

PAGO DE TRIBUTOS EN PLAZO VOLUNTARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

CONCEPTOS

- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES
- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
- TASAS MUNICIPALES (ENTRADA DE VEHÍCULOS, ALCANTARILLADO, BASURAS, OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA)

PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO

Del 1 de octubre al 1 de diciembre de 2016
(ambos incluidos)

LUGARES Y FORMAS DE PAGO

1. SI TIENE EL AVISO DE PAGO (RECIBO):

- Por **Internet**, en la página web de la Agencia Tributaria de las Illes Balears –ATIB– (<http://www.atib.es> > Tributos locales > Pago de tributos locales de cobro periódico), mediante el servicio de banca electrónica de las entidades colaboradoras en el pago telemático o mediante tarjeta de crédito o de débito, con independencia de la entidad emisora de la misma.
- En **cualquier oficina de las siguientes entidades bancarias colaboradoras.**

Caixabank (“La Caixa”); Banco Mare Nostrum (“Sa Nostra”); Banca March; BBVA; Banco de Santander; Bankia; Banesto; Banco Popular; Targobank; Banco Pastor; Banco de Sabadell; Colonya, Caixa de Pollença; Cajamar – Caja Rural; Ibercaja; Deutsche Bank

- En los **cajeros automáticos** de La Caixa, Banco Mare Nostrum (“Sa Nostra”) y el BBVA.

2. SI NO TIENE EL AVISO DE PAGO (RECIBO):

- Puede obtener el aviso de pago en la oficina de recaudación de la ATIB situada en la calle del Centre, 28, 07650 Santanyí, o en cualquier oficina de recaudación de tributos locales de la ATIB, que puede consultar en la web de la ATIB (<http://www.atib.es> > Tributos locales > Oficinas de recaudación) o en el teléfono 902 201 530, en horario de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas (durante los meses de julio y agosto, el horario es de 8.15 a 14.30 horas, de lunes a viernes laborables).
- También puede obtener el aviso de pago en los siguientes lugares:
 - El día 3 de octubre en la Oficina de Turismo de Cala d’Or, en horario de 8.15 a 13.30 horas.
 - El día 4 de octubre en el Centro Cívico de Calonge, en horario de 8.15 a 13.30 horas.
 - El día 5 de octubre en el Centro Parroquial de Alquería Blanca, en horario de 8.15 a 13.30 horas.
 - El día 6 de octubre en el Centro Cultural de Llombards, en horario de 8.15 a 13.30 horas.
- También puede hacer la consulta y, en su caso, efectuar el pago a través de la Carpeta fiscal en la web <http://www.atib.es>. Para acceder a esta aplicación debe disponer de un certificado digital reconocido por la ATIB (por ejemplo, DNI electrónico).